

## La Ermita de San Bartolomé o Capilla del Hospital del Cardenal Salazar

---

Un Decreto del Gobierno provisional publicado en la *Gaceta* del día 4 de Junio de 1931, ha declarado monumento histórico artístico a la Capilla de San Bartolomé, actualmente aneja al Hospital del Cardenal Salazar, conocida en el pasado siglo con el grato, aunque fabuloso nombre de Mezquita de Almanzor.

Hace ya varios años solicitó del Estado la Comisión de Monumentos, que se declarase a este edificio monumento nacional; a la Junta del Tesoro Artístico debió parecerle inmerecido tal honor, y opta por declararlo tan sólo Monumento histórico y artístico. De todos modos nos place la declaración, y nos damos por satisfechos al ver bajo la tutela del Estado a tan interesante ejemplar del arte medieval.

Con perseverancia y calma se va logrando poner en condiciones de salvarse todo cuanto de interés histórico o de arte conserva esta ciudad; la Sinagoga, la Catedral, Medina Azahara, esta Capilla, el Alcázar y sus jardines, las murallas, callejas, plazuelas y legendarias casas solariegas, todo irá incorporándose al acervo común de nuestras artes, para constituir la fuente original de inspiración a que acudan a informarse cuantos amen la vigorosa originalidad estética de este pueblo tres veces milenario.

El primer paso para protegerlo ha sido dado ya por el Estado; la ciudad debe por su parte hacer algo ahora, asearlos, vigilarlos, cuidarlos, velar por la conservación de sus ruínas, de su ambiente pintoresco, de sus leyendas. Debe fomentar todo cuanto contribuya a que el ciudadano evoque aquí a las figuras magnas que hicieron nuestra misma vida por estas enmarañadas callejas que circundan la Mezquita erigiendo estatuas, bajorrelieves, fuentes, bancos, lápidas con un nombre glorioso por lema y símbolo, que el pueblo vea a sus mártires como ya ve a Osio; que se familiarice, aceptándolos como de su familia, con

gloriosos personajes a quienes venerar y tomar como ejemplo; los Sénecas en la plaza de este nombre, al avisado mozuelo Almanzor rodando a diario el Alcázar y su Biblioteca; los califas Omeyas elaborando los sueños de la Mezquita y Medina Azahara; la poética tradición de los Infantes de Lara y Gonzalo Gustioz con Almanzor y su hija, que dió origen a la familia Manrique de Lara en la calle de las Cabezas; Averroes, Maimónides y Albucasis irradiando ciencia desde la Judería; Alfonso el Sabio meditando en Santa Clara, y otras figuras famosas cuyos rasgos anecdóticos permiten recordar que aquí vivieron su humana y vulgar existencia, como Luis de Góngora, dándose de cuchilladas con el matón de don Rodrigo de Vargas, o jugando en la Plazuela de las Bulas, Céspedes haciendo de Hércules ante Felipe II en la Albolafia (1), y cien más, que como si fuesen de nuestros días, se destacan de los documentos como nuestros amigos muertos en un ayer de hace veinte siglos.

La Historia y la leyenda resucitarán a la vida actual a estas casas y rincones, y con gusto pasearemos estas calles, que después de 700 años, aún se llaman Pedregosa, de los Judíos, del Mesón del Sol, del Baño Bajo o la Alcaicería, la Alhóndiga, la Pescadería, Alfayatas, etc. (2).

Paseando al azar por ellas, fácil es dar con la típica Judería, y enfilando hacia la calle de Barberos (hoy Romero), llegamos a la Plazuela del Cardenal Salazar.

Tiene esta plaza a su derecha el Hospital que le da nombre, excelente construcción de principios del siglo XVIII, a la izquierda San Pedro Alcántara, convento de religiosas terciarias y manicomio. Al fondo de la plazuela se abre, estrechísima, como una brecha en un muro, la calleja del Cardenal Salazar. ¡Qué curiosa callejuela! Muros blancos que azulean, devolviendo los reflejos al cielo que arriba aparece como toldo azul, transparente y recortado en festón por los rizos de los rojos aleros; resuenan las pisadas; dan ganas de encogerse, temiendo rozar con los hombros las paredes; al promediar la calle detiéndose la vista

(1) Interesantes resultan las figuras borrosas y plebeyas de doña Velasquita, Mosen Dargot, el chantre don Pelegrín, Tosné el pellejero, Justés el carnicero, Pero Aznares el zapatero, y muchos otros que nos parecen los mismos que aún pueblan la Judería de nuestros días.

(2) Curiosa será la identificación de la Alfadra, el Malburguet y otros puntos de la ciudad del siglo XIII, que no será difícil ubicar.

ante un torreón coronado de almenas, por entre cuyos merlones penden, como verde cabellera, flotantes caireles de ramas de madresevas.

Nubes de gorriones y golondrinas animan la soledad, y parece que se esfuerzan en volar rozando con sus alas una reja florida que aprisiona macetas de albahaca, tras cuya perfumada penumbra asoma su agarena sonrisa una mozuela del barrio. ¡Cuánta pendencia, cuánto ruido de espadas, muertes y atracos contra los judíos habrán presenciado los vecinos de esta reja en tantos siglos de vida!

La leyenda que flota como neblina sobre todo palacio o ruina misteriosa, cierne en el ambiente suyo a este monumento, y ya dió que hablar a los ilusos eruditos del siglo XVIII. Soñaron nada menos que con haber descubierto el auténtico palacio de Almanzor y la Mezquita aneja. El torreón hace esquina con una plazoleta, desde la cual arranca la calle de San Bartolomé el Viejo que formando meandros de pintorescos rincones y remansos, desemboca al fin en la calle de los Judíos.

En esta plazoleta, oculta tras una portada del muro genera, del Hospital, se halla la Ermita de San Bartolomé (1).

\* \* \*

El insigne arabista don José Amador de los Ríos, en dos extensos artículos publicados en el «Museo Español de Antigüedades», T. IV., pág. 167, y en «Inscripciones árabes de Córdoba», página 387, ha hecho desaparecer con su crítica una de las falsas tradiciones que tuvo su origen a mediados del siglo XVIII, acerca de la fundación de esta ermita. Todos saben que existen en los muros interiores unas inscripciones árabes, cuyos misteriosos signos, desconocidos, dieron mucho que hacer y fantasear a los eruditos, y que haciendo en exceso caso a la tradición popular, que es sin duda la que lo inventó, atribuyó a Almanzor su edificación.

Espíritus crédulos como el de Sánchez de Feria, aferrados a la tradición, apesar de que seguramente comprobó en el Archi-

---

(1) Aunque aquí está la entrada de la Ermita, aun no se puede entrar por este lugar: es preciso hacerlo por la puerta principal del Hospital, dando molestias al personal y enfermeras. Convendría, ya que se ha construído una nueva Capilla, que se abriese al turismo una entrada directa por la calle de San Bartolomé, poniendo como vigilante a un asilado del Hospicio, que cobrase una corta cuota por la entrada.

yo la ermita y de la Catedral, que no existía documento comprobante, se deja captar de la halagüeña tradición. En 1752, quizá en compañía de sus amigos Domínguez Alcántara y Vázquez Venegas, deciden consultar a la esfinge el enigma. Había venido a Córdoba un comerciante betlehemita, piadoso cristiano y muy versado en lengua árabe, a quien encargan copie y traduzca las inscripciones de la Catedral y las de este monumento. El *sabio arabista* conocería quizá el hebreo, mas no alcanzaba a ver bien las inscripciones sin duda, pues copia y vuelve a copiar centenares de veces una misma inscripción, tomándola toda por un sólo texto, cuya traducción al árabe vulgar entrega a los señores Domínguez y Venegas en un voluminoso cuaderno que conserva entre sus papeles la Comisión Provincial de Monumentos.

Como aquella copia y versión no sacaba de dudas a nuestros eruditos, tuvo que hacer uso del escaso español que sabía, y les dió un extracto castellano de lo allí escrito.

Copiado literalmente del autógrafo que escribió al dictado el mismo Venegas, dice así:

«Almanzor y su mujer Fátima, hija de Çaet, fabricaron esta  
 »ermita en gloria de Mahoma, en su palacio, porque les había  
 »dejado ganar esta tierra a sus enemigos un día de viernes en  
 »que hubo tantas batallas, que nadie podía venir bien, el cual y  
 »su mujer eran de la casta de Mahoma, y Dios y su profeta,  
 »que rezan sobre Mahoma el Irab de Perssano, el cual dijo a su  
 »generación: Vosotros seréis reyes de la Tierra y gobernadores  
 »del Poniente y Levante, y los cuatro cantones del mundo; yo  
 »soy vuestra luz en la noche y día, y mataré a vuestros ene-  
 »migos con mi nombre, y con éstos se convertirán y serán su-  
 »jetos a vosotros y a mí, y los castigaré con castigos grandes  
 »en el infierno y en el mundo, qué dirá el día del juicio; ¡Jalá  
 »hubiéramos creído en Mahoma y su pueblo, que estábamos en  
 »el mundo oh Dios! ¡oh Dios mío, a tí adoramos, y a tí Pro-  
 »feta, que eres tú como muy sabio en su profecía en el Cielo  
 »y en la Tierra, y con el nacimiento de Mahoma ha dejado la  
 »Tierra muy ilustrada, y con su poder se hará todo. ¡Oh Ma-  
 »homa querido de Dios! en éste y en el otro te adoramos y ser-  
 »vimos, y te seremos sujetos todos ios que seguimos tu Ley,  
 »porque nos habéis traído a la legítima con las cinco oraciones  
 »que le hacemos cada día que nos dejaste después que subiste  
 »con nuestro criador Dios, que no tiene segundo ni tiene testi-  
 »gos; pacífico pronto misericordioso, que oye a los que le rezan;

»y los maestros que han edificado esta ermita, pídente ayuda,  
 »oh Mahoma, que en el día del juicio seas su protector, y con  
 »el corazón abubaciguamos los pacíficos, los cuales le contes-  
 »taron con su Ley en este mundo, y hará enviar a los cris-  
 »tianos a los infiernos y cerrarles las puertas del Cielo; que  
 »Dios venga a juzgar y tú a su mano derecha; y si piden per-  
 »dón no les perdonarás; y los dirás porque han fatigado tu gente  
 »en este mundo y en el otro, y después pedirás a Dios que los  
 »perdone.

»Fabricóse esta ermita el año 301 de la Hégira de Mahoma  
 »(912 de J. C.)»

Todos creyeron de buena fe en lo que Nasar les dijo, y la leyenda de la Mezquita de Almanzor era ya considerada como una verdad histórica documentada. Catorce años más tarde, estando de paso en Córdoba el embajador de Marruecos Sidi-Mohamed el Gacel, invitado de igual modo que el betlehemita a descifrar estas inscripciones, no tiene el valor de confesar que no las entiende, y enterado por alguien de la traducción de Nasar da la siguiente versión que transcribe Amador de los Ríos.

«En el nombre de Dios todopoderoso labraron esta Mezquita  
 »para su adoración y su Profeta Mahoma el Wasir Mahomad  
 »Almanzor y su mujer Fátima en la Hégira, 366 (año 976)».

La inventiva del Embajador fué más discreta que la del comerciante, mas se le olvida la fecha y cita otra que difiere de la de Nasar en 66 años. De ello no parecen darse cuenta los eruditos que, embargados por el regocijo de ver atribuído aquel edificio al glorioso Almanzor, se dan por satisfechos. Tan convencidos están que en 1772, Bartolomé Sánchez de Feria, en su *Palestra Sagrada*, pág. 134 t. I. da la siguiente versión:

»Almanzor y Fátima, su mujer, labraron esta Mezquita, en el  
 »año 366 de la Hégira (976 de J. C.), dentro de su palacio, dando  
 »gracias a Mahoma, porque les había concedido conquistar esta  
 »tierra».

De esta versión deduce Feria que las ruínas que le circundaban eran restos del palacio de Almanzor, en cuyo interior estaba incluída la Mezquita.

A consecuencia de las traducciones citadas y de la buena fe de nuestros sabios, sigue la leyenda su curso durante los siglos XVIII y XIX. Pascual Madoz, en su *Diccionario Geográfico* (1847), afirma que la capilla de Almanzor es ésta, y lo mismo ocurre con el atildado don Pedro de Madrazo en su *Bellezas*

de España (1855), pág. 404, Ramírez de las Casas Deza, en su *Indicador Cordobés*, pág. 56, y Romero Barros en los números 6.812 y 6.814 del *Diario de Córdoba*.

En tal estado estaba la leyenda cuando Amador de los Ríos descubre, traduciendo de verdad aquellas inscripciones que las versiones dadas por Nasar y Algacel eran pura ficción y un engaño hecho a nuestros inocentes investigadores.

La realidad descubierta por Amador de los Ríos fué que allí sólo ponía, repetido continuamente, lo siguiente en caracteres africanos en la primera faja:

«El Imperio perpetuo para Allah. La gloria eterna para Allah».

En la segunda faja en caracteres cúficos está otra frase también repetida, por estar hecha a molde con que se va decorando la pared:

«El Imperio de todas las cosas es de Allah».

En la tercera, con caracteres cúficos, dice lo siguiente en dos frases:

«La prosperidad continuada» (que sirve de orla), y esta otra:

«El Imperio perpetuo para Allah. La gloria eterna para Allah».

Al fin los conocimientos lingüísticos de Amador de los Ríos han hecho resplandecer la verdad confirmada actualmente por los arabistas, y el cuento de la Mezquita de Almanzor sólo queda para los incautos turistas y desaprensivos cicerones.

Sólo nos queda la duda de si Nasar y Algacel leyeron alguna faja más que después haya desaparecido; más fácil es desecharlo al observar que la labor de estuco decorativo está completa, y que lo que en ellos han pretendido leer, no aparece por ninguna parte (1).

(1) El joven Manuel Ocaña ha hecho un cortejo entre el texto que figura en las paredes y las copias y versiones hechas por Nasar y Amador de los Ríos, cuyo resultado nos lo explica en la siguiente nota:

«Al comparar las fajas de inscripciones cúficas y africanas que, en artística composición decoran los muros de la capilla de San Bartolome, con la traducción que para cada uno de éstos da el señor Amador de los Ríos, se advierten diferencias de alguna importancia, y que es necesario tener en cuenta en el estudio del edificio en cuestión.

El indicado arabista estudia hasta tres fajas «inmediatas las unas de las otras, que recorren el interior de la capilla», subsistiendo en realidad cuatro sobrepuestas las unas a las otras, y otra sobre el simulado almenado que corona los paños de yesería, o sea, debajo de la cornisa, sobre la que descansan los nervios de la bóveda que cubre esta estancia, existiendo, por tanto, dos fajas más que las contadas por él. A éstas, siguiendo el mismo orden observado por el señor de los Ríos, les corresponden los números 3 y 5, con-

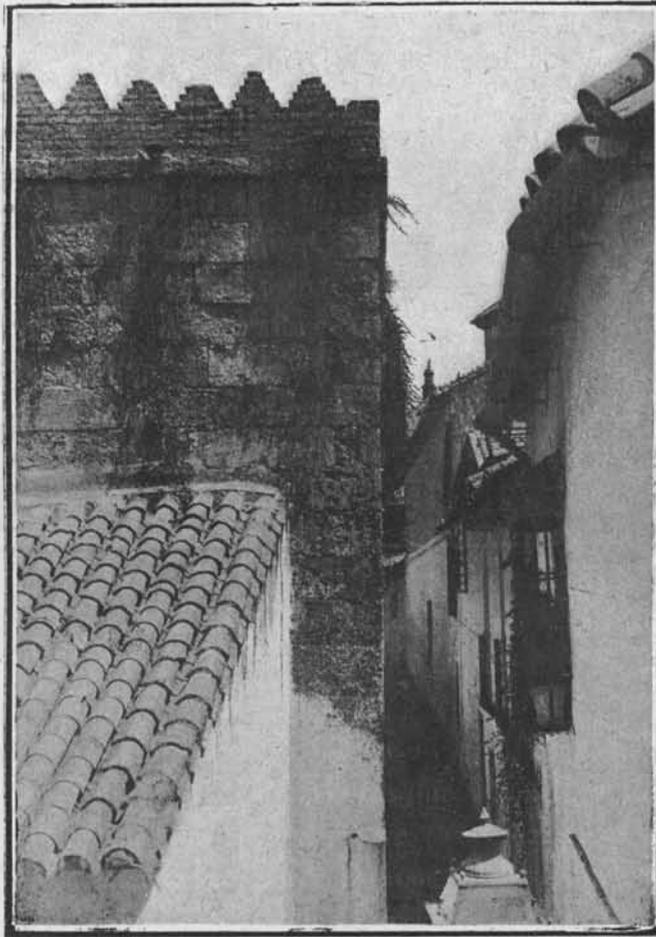


Figura 1.<sup>a</sup>

LA CALLE DEL CARDENAL SALAZAR Y ALMENAS  
DE SAN BARTOLOMÉ

REPRODUCCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA DE LA ALMENA DE SAN BARTOLOMÉ

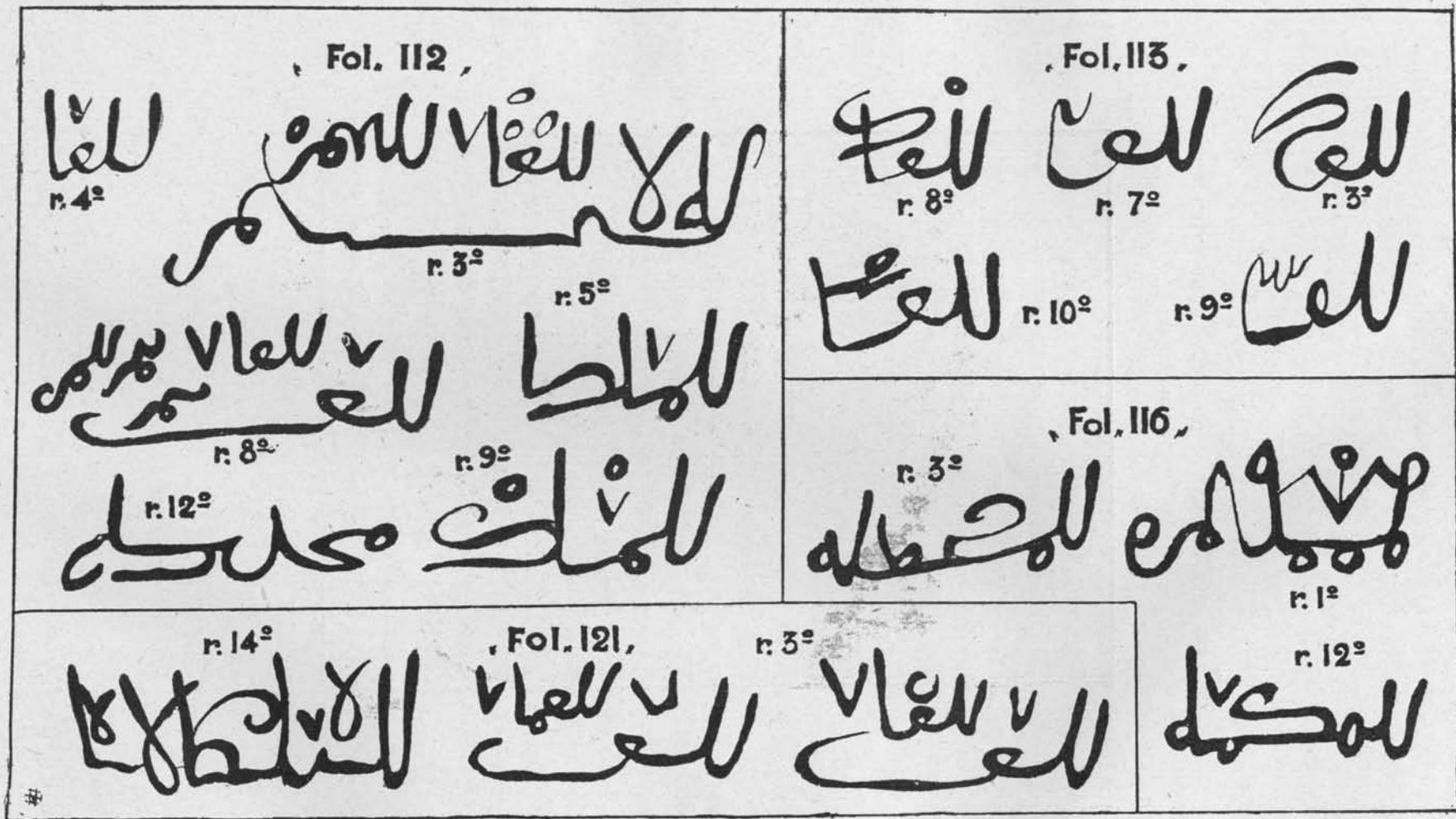


Figura 2.

FRAGMENTOS DE LA TRASCIPCIÓN AUTÓGRAFA DE JACOBO NASAR

Desechada la suposición antecedente de una Mezquita fundada por Almanzor, que nuestro eruditos del siglo XVIII, hubieron de

teniendo la primera en caracteres cúficos de irreprochable traza y adorno, las palabras:

الغبطة المتصلة

*La prosperidad continuada*

La segunda ostenta como la anterior repetidas a todo su largo, las frases:

البقاء لله العزة لله

*La eternidad para Allah. La gloria para Allah.*

En cuanto a la cuarta, que sirve de recuadro a la que Amador llama tercera, de menores dimensiones, y en caracteres africanos, hay que advertir que es preciso corregir su lectura.

البقاء لله العزة لله

*La eternidad para Allah. La gloria para Allah.*

No pudiéndose interpretar de ninguna manera por

الملكن الدير لله العز القايم لله

*El imperio perpetuo para Allah. La gloria eterna para Allah,*

como lee el señor de los Ríos.

Con estos detalles de más o menos importancia, quedan, al parece, resueltas las tan celebradas inscripciones en cuestión, que en otro tiempo fueron la pesadilla de Jacobo Nasar y de El-Gacel.

La copia y traducción autógrafa hechas por Nasar, de las mencionadas inscripciones, pueden consultarse en el cuaderno que forma parte de la colección manuscrita recopilada por el Dr. Domínguez de Alcántara y el Ldo. Vázquez Venegas. (T. 3.º de la Colección).

En el folio 112 se halla, entre otras, la trascripción, bajo el epígrafe «Inscripción Mora», que se halla en un rico enyesado y adorno en la Capilla de la Iglesia de San Bartolomé, que es en el distrito de la Cathl. de Córdoba».

Si analizamos los folios en cuestión, nos encontramos con frases que, aunque desfiguradas en parte por la fantasía, no lo han sido tanto que impidan identificarlas con las yeserías de la Capilla. Así vemos (fig. 2.ª) en el folio 112, renglón 3.º, algo más claro en el renglón 8.º y en el folio 121, renglón 3.º, las palabras الله العز القايم لله *La gloria eterna para Allah*; en el mismo folio 112, renglón 5.º, الملك El Imperio, algo desdibujado en el 9.º, dando esta desfiguración lugar en el 12.º, a la incompleta palabra مكدك *mohadc*, que Nasar, en su traducción árabe, la convierte, mediante una sencilla combinación de caracteres, en محمد *Mohamed*, es decir, excluyendo el ك *Quef* que ha de formar parte de la palabra siguiente, y añadiendo un م *Min* después del ح *Ha*. Siguiendo este mismo método veremos en el folio 113, renglones 3.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º, القا Eterna, palabra, que va cambiando su fi-

transformar de mera tradición popular en consagrada verdad histórica, hemos intentado recoger los testimonios más fieles que han podido hallarse en nuestros archivos, y consultado para mayor brevedad los resúmenes que de su documentación hizo en 1752 Vázquez Venegas por orden del Rey Carlos III, hallamos lo siguiente:

\* \* \*

Además del título de *Mezquita de Almanzor*, que por fortuna ha tenido poco arraigo en nuestros días, es conocido dicho edificio con el nombre de Iglesia o Ermita de San Bartolomé, y Capilla del Hospital del Cardenal Salazar o «de Agudos». El segundo título lo tiene por pertenecer hasta hace dos años, como Capilla al servicio del Hospital de este nombre, que en 1701 fundó el Cardenal-Obispo don Pedro de Salazar, y por estar incluida en su recinto.

El nombre de Ermita de San Bartolomé lo encontramos confirmado en el extracto de la documentación del Hospital de San Bartolomé, y su Cofradía (t. XVII, fol. 65 de la colección de documentos recogidos por Vázquez Venegas, número 272 de la Biblioteca de la Com. Prov. de Monum.), o sea el presente documento que resumimos, a fin de no cansar con su algo extensa lectura.

«Extracto de noticias y papeles que enuncian la antigüedad del Hospital y Cofradía de San Bartolomé y San Ildefonso, que

gura a medida que se desarrolla la transcripción; en el fol. 116, renglón 1.º, una frase que no es más que la completa desfiguración de la tan vulgar *الله الملك* «El Imperio [de todas las cosas pertenece] a Allah», que en caracteres cúficos se encuentra en una de las fajas de yesería de la Capilla; en el renglón 3.º la palabra *المبطة* La prosperidad, y en el 12 la misma, algo más confusa. Y por último, en el folio 121, renglón 14, la misma desfiguración que se observa en el folio 116, renglón 1.º.

Esto permite dar como reglas bastante fijas para la copia efectuada por Nasar de las inscripciones:

1.ª La escritura contenida en los folios 112, 113 y parte del 121, simula ser la transcripción de la faja 1.ª de la Capilla.

2.ª La mayor parte del folio 116 pertenece a la faja 3.ª

3.ª Parte de los folios 116 y 121 es falsa copia de la faja 2.ª

Por lo expuesto se notará que Nasar no transcribe una inscripción íntegra, sino que las alterna con las otras, lo que viene más a comprobar que su versión es producto de su fantasía. También parece ser que la faja 5.ª no la ve, por lo que no copia de ella.—*Manuel Ocaña.*

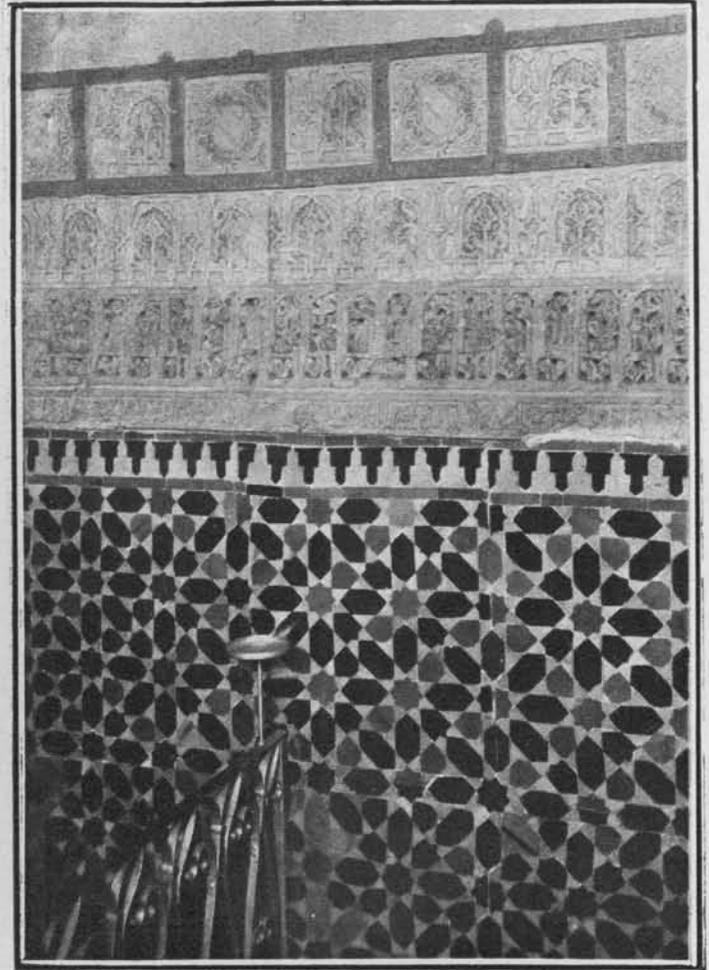


SAN BARTOLOMÉ. - Una de las repisas





SAN BARTOLOMÉ.—Puerta de entrada



SAN BARTOLOMÉ.—Detalle de las yeserías y alicatados

»se sirve en el de dicho Apostol, Parroquia antigua del barrio del Alcázar Viejo, de la ciudad de Córdoba.

(1316).

»Origen de esta Ilma. Hermandad, según instrumento, tradición y justificación.

«La Iglesia de San Bartolomé y San Ildefonso, de esta ciudad, fué parroquial, que es la que hoy permanece y está agregada por capilla al Hospital general que hizo y fundó el Emo. señor Cardenal Salazar, Obispo que fué de esta ciudad. Que la fábrica de dicha Iglesia es mosaica, como hoy se reconoce, y ésta era la Iglesia en tiempo que los moros ocupaban a España, a donde los fieles católicos asistían a celebrar los santos oficios y sacrificios, y de estas iglesias había en aquel tiempo diferentes con permiso de los Reyes moros, con el que también los hereges tenían sus sinagogas, y de quejas de éstos contra los fieles dimanaron tan crueles martirios a los católicos en esta ciudad y otras, y la que dieron de tener los católicos sus templos con torres más levantadas que las de ellos, de que resultó dar decreto para que la cortasen a medio cuerpo lo que hoy se manifiesta en la de San Lorenzo». Luego que San Fernando ganó esta ciudad, y quedándose en ella todos sus naturales y moradores, así cristianos como moros, judíos y hereges y demás sectas, fué elegida por parroquial la de San Bartolomé Apostol y San Ildefonso, como sucedió en la de San Pedro, San Andrés y otras, que permanecen. En este tiempo se experimentaron muchos desacatos que hicieron los infieles con las santas imágenes; y este atrevimiento dió motivo a que los soldados del Santo Rey Fernando, que tenían sus cuarteles y habitaron en el Alcázar Real que llaman Viejo, llevados del celo de católicos, voluntariamente se convocaron e hicieron hermandad para celar por turno la Iglesia dicha Parroquial de San Bartolomé y San Ildefonso, como feligreses suyos, unidos con los demás vecinos que se justificaban ser cristianos viejos, sin permitir fuese ninguno de esta hermandad infecto penitenciado ni castigado por tribunal ninguno, de buena vida y costumbres, y celoso de la honra de Dios, formando regla de estatuto riguroso de limpieza de sangre; y en este tiempo era el barrio de dicho Alcázar, que llaman Viejo, compuesto de más de mil vecinos, y tan distante de dicha parroquia de San Bartolomé, que sus vecinos padecían los temporales para ir a misa y a las demás asistencias, por no haber en dicho barrio templo al-

»guno, lo que dió motivo a que a costa de sus caudales se comprase suelo para labrar iglesia y hospital; que ésta sirviese de recoger pobres de noche que pasaban de camino, y en efecto compraron el suelo y labraron dicha iglesia y hospital en dicho Alcázar Viejo en el sitio y lugar que hoy permanece, habiendo servido de gran consuelo y alivio a los vecinos, como consta en su archivo».

Al texto precedente sigue un extenso informe acerca del lus-



SAN BARTOLOMÉ

Capitel visigodo  
del pórtico

tre y estimación con que siempre se ha mantenido la ilustre hermandad y cofradía de San Bartolomé y San Ildefonso, por parte del tribunal de la Inquisición, a causa de la rigurosa exigencia de limpieza de sangre a que eran sometidos sus cofrades, que eran en su mayor parte caballeros de la Nobleza.

Sigue una difusa relación del pleito seguido en la real Chancillería de Granada, comenzado el año 1561 y ejecutoriado en 1569 a favor de esta Cofradía, sobre ver si presidía en las procesiones del Jueves Santo a la hermandad del Santísimo Sacra-

mento, y después igual relación de probanza que hizo la Cofradía en 1568, para que el hospital no fuese incluido en la orden del Rey sobre la reducción de los de esta ciudad a uno, y en ambos se expresa que dicha Cofradía había 300 años que estaba fundada, y que era la más antigua de la ciudad.

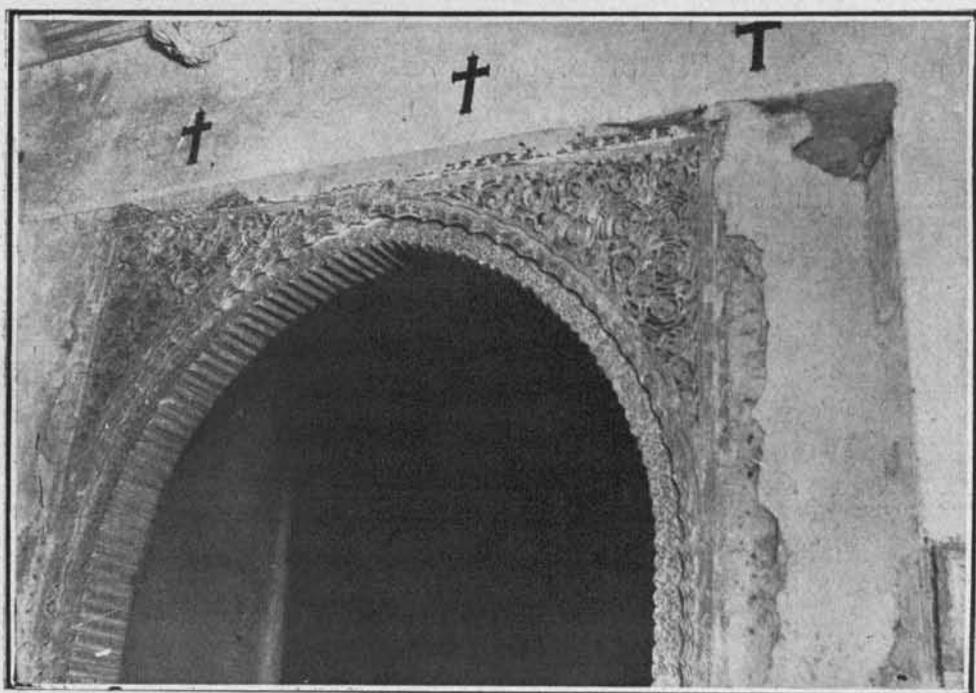
Certifica Vázquez Venegas a continuación, que lo inscrito concuerda con el original, y que lo relacionado consta en el Archivo del Hospital y Cofradía de San Bartolomé, y se guarda reservado de damasco de color carmesí y adornos de plata, y con la estimación que corresponde por estar muy puntual y conforme con los instrumentos que se citan, y para este efecto lo reconocimos a presencia de los caballeros Diputados y Archivistas de dicha Cofradía y Hospital. Córdoba y Abril 12 de 1752. (Firma y rúbrica de José Vázquez Venegas).

De lo expuesto por Vázquez Venegas parece deducirse lo siguiente: 1.º Que desde época árabe existe con supuesto origen mosaico una pequeña ermita establecida por los mozárabes en el barrio de la Judería, con la advocación de San Bartolomé. 2.º Que dicha ermita es la que actualmente está situada junto al hospital del Cardenal Salazar. 3.º Que dicha ermita mozárabe, al ser reconquistada la ciudad por San Fernando, fué elegida por parroquial, como sucedió con la de San Pedro, San Lorenzo, San Andrés, etc., y otras más, hasta catorce. 4.º Que en este tiempo (s. XIII), por los desacatos que los infieles (árabes y hebreos), hacían con las imágenes, los soldados de Fernando III, que tenían sus cuarteles en el Alcázar Real, que llaman Viejo, llevados del celo de católicos voluntariamente, se convocaron e hicieron hermandad para celar por turno la Iglesia dicha parroquial de San Bartolomé y San Ildefonso, como feligreses suyos unidos con los demás vecinos. 5.º Que por estar tan distante la parroquia de dicha barriada, la Hermandad, a costa de sus caudales, compró el suelo para labrar iglesia y hospital, que éste sirviese para recoger pobres de noche que pasaban de camino, y con efecto compraron el suelo y labraron dicha iglesia y hospital en dicho Alcázar Viejo, en el sitio y lugar que hoy permanece.

Nos parece que Vázquez Venegas, embebido en sus ideas árabes y moriscas, respecto al origen de la iglesia anterior a la conquista, no se fija en detalles arquitectónicos ni maneja, aún haciendo este resumen, toda la documentación que había logrado reunir; hace mucho uso de la tradición que debió hallar dise-

minada en los documentos de la Cofradía de San Bartolomé, en la cual se pretendía sin duda hacer ver la importancia y antigüedad honrosa de su origen, por haber sido formada por los conquistadores y gente más principal que acompañaba a los adalides de San Fernando.

Hace, pues, mucho uso de la tradición oral, y deja al margen la documentación escrita, citando sólo el pleito iniciado por la Real Chancillería de Granada en 1561, y ejecutoriado en 1569 a favor de esta Cofradía, sobre ver si presidía las procesiones del Jueves y Viernes Santo.



SAN BARTOLOME.—Puerta de entrada por la parte interior

Mas esta falta de documentación en esta parte, no es de extrañar, puesto que sólo cita incidentalmente a la ermita, a fin de remontar hasta ella los 300 años de antigüedad que aducen los cofrades en 1569. Veamos en cambio este otro extracto que hace en el t. 272, fol. 244 de la colección citada:

«Hay la ermita de San Bartolomé, que sirve hoy de capilla al »Hospital del Cardenal Salazar, que está en el distrito de la Ca- »tedral, donde hay la tradición que hizo a la Capilla mayor el »Condestable don Ruy López Dávalos (1), en tiempo de D. Juan II.

(1) Véase «Rev. Arch. Bibl. y Mus.» T. VIII, pág. 167: t. IX, pág. 166: t. XI, pág. 400.

»Antiguamente fué parroquia, y se agregó a la Catedral, y en »el testamento del Racionero don Miguel Espinosa, otorgado en »Córdoba el 16 de Enero de 1567, ante Juan de Eslava, dice »una cláusula, refiriendo la dote que dejó para la fundación de »una capellanía que erigió en el altar de Nuestra Señora de las »Virtudes, y otras casas que tengo mías, que son en la colla- »ción de San Bartolomé, del Alcázar Viejo, en la calle Garce- »ros, que alindan con las casas de Martín Sánchez de Palma. »En esta Ermita está instituída una cofradía con la advocación »del glorioso San Bartolomé y las Ánimas del Purgatorio, la cual »fué fundada en 30 de Julio de 1659».

Esta nota de Vázquez Venegas está igualmente hecha de un modo arbitrario. Afirma, sí, que los datos están sacados de la documentación que examina en los archivos, pero las conclusiones que saca demuestran poco esmero, quizá algo de cansancio a causa del excesivo trabajo de revisión de datos en los archivos de Córdoba.

En el extracto anterior le da el título de *Iglesia* de San Bartolomé y San Ildefonso, en éste la denomina *Ermita* de San Bartolomé; en el primero afirma que la construcción es de origen *mosáico* (1), en éste, sin precisar el documento ni la fecha, dice que se conserva la tradición de que fué construída por el Condestable III de Castilla don Ruy López Dávalos, en tiempo de don Juan II. Esta falta de precisión, este desinterés se halla agravado por su adhesión constante a la tradición: «*hay la tradición de que hizo la Capilla Mayor el Condestable don Ruy López Dávalos*», no lo afirma por existir un documento que así lo declare, sino por que careciendo de él, ha de hacer uso de aquélla.

Ateniéndose a lo que aquí expone, hay que pensar ahora en época muy posterior a la que en el otro documento sugiere, o sea en época mudéjar, y días del Rey Enrique III y Juan II, cuando el tercer Condestable de Castilla florece lleno de honores y riquezas; antes de 1422, en que las Cortes de Madrid le acusan de conspirar contra el reino, por estar en relaciones con el Infante de Aragón y el Rey de Granada, y antes de 1428, en que calumniado y pobre muere en el destierro de Valencia, donde vivió a expensas del Rey Alfonso y su exmayordomo Alvar Muñoz, que con su hijo, disfrazado de arriero, le regaló 8.000 florines para su sustento.

(1) Suponemos quiso decir morisco, pues nos resistimos a pensar haya sido otra sinagoga.

Declara además Venegas, que esta Capilla de San Bartolomé es la *Capilla Mayor*, dando a entender la existencia de una gran iglesia, no una simple ermita (1). ¿A qué capilla mayor se refiere? Indudablemente a la del Hospital, no a la de la Catedral, que poco antes cita, pues la que de este nombre existe en la Mezquita, fué fundada por el sobrino del Adalid Domingo Muñoz en 1280, y tampoco a la Capilla Mayor antigua de la Catedral, pues ésta la fundó Alfonso el Sabio, y la restauró en 1489 el Obispo don Iñigo Manrique. ¿Ha tenido esta Ermita adosada alguna otra construcción, de la que ésta era la Capilla Mayor? Sólo una exploración de los muros pudiera aclararlo: desde luego, las proporciones actuales del edificio son regulares, en relación con el tamaño general, y no acusan mutilación ni falta de alguna nave o crucero. Su forma es la corriente en las demás ermitas de Córdoba. Hay que suponer pues, que según la tradición, y antes de que esta ermita estuviese desde 1708 al servicio del Hospital actual, fué capilla aneja a otro gran edificio, palacio u hospital, al cual pertenecían las ruínas que Sánchez de Feria dice son del palacio del Hagib Almanzor.

Queda aún pendiente de examen otra cuestión, y es la relativa a la barriada a que pertenece esta Iglesia.

Indudablemente existió, en la parte occidental de la ciudad, un barrio que se llamó collación de San Bartolomé: esto lo demuestran varios documentos del siglo xv y xvi, en que se habla de casas situadas en él (2).

(1) En el ms. 272 de Venegas se hace una relación de las ermitas que existían en Córdoba, y entre las 19 que cita no incluye a la de San Bartolomé, lo que nos hace suponer que lo que alguna vez llama Ermita de San Bartolomé, no hay que considerarlo como tal, sino como iglesia.

(2) En 20 de Marzo de 1438, el Licenciado Luis Venegas otorgó escritura ante Fernán Alfon, en la cual dona al prior de San Jerónimo unas casas que poseía en el *Alcázar Viejo, collación de San Bartolomé*. En 29 de Marzo de 1498, ante Pedro Ruiz de Ayllón, otorga testamento Juan Rodríguez Jurado, *vecino de la collación de San Bartolomé*. En 1528, Alfonso Martínez Almagro, *vecino de Córdoba a San Bartolomé*, testó a favor de Juana Martínez, su esposa. En 1537 y 30 de Octubre, Juan Venegas testa ante Juan Rodríguez, y afirma ser *vecino de la collación de San Bartolomé*. En 1559, el arcediano don Francisco de Simancas declara ser *vecino de San Bartolomé*. En 16 de Enero de 1567, el Racionero Miguel de Espinosa testa, dejando más casas que poseía en la *collación de San Bartolomé del Alcázar Viejo*, en la calle de Garceros, para la fundación de una Capellanía en el altar de Nuestra Señora de las Virtudes.

La collación de San Bartolomé, a su vez, pertenecía al Alcázar Viejo, como puede verse en los documentos de los años 1438 y 1567 abajo citados. Según Sánchez de Feria (*Palestra*, t. II, pág. 443), esta collación servía de ayuda de Parroquia a la Catedral: esto se ve declarado en el mismo Venegas, que al citar en el manuscrito número 272, folio 244, confirma: «Hay la Ermita de San Bartolomé ... que sirve hoy de capilla al Hospital del Cardenal ..., y antiguamente fué parroquia, y se agregó a la Catedral».

Por haber servido de parroquia dió nombre a la collación que debió comprender la parte de la ciudad que en el ms. de don Juan Lucas del Pozo se consigna en 1846 al barrio de los Reales Alcázares; calles del Medio, Caballerizas, Postrera, Cedaceros, Puerta de Sevilla, San Basilio, Terrones, Imágenes, Ladrillos, del Arco, Campo Santo, Pavas, V. Zeballos, Portería de San Pedro Alcántara, P. de las Bulas, Judíos, Almona y calleja del Arco de San Bartolomé. Es decir, que gran parte de la Judería actual correspondía al barrio de los Reales Alcázares, como reminiscencia de la circunscripción de la collación de San Bartolomé.

En la parte que aún hoy se llama Alcázar Viejo, que fué acrecentado con los corrales y despoblados que cedió Enrique III a la ciudad en 1399, a petición de su representante Ruy Méndez de Sotomayor, edificaron los cofrades el Hospital de San Bartolomé (1), junto al actual convento e Iglesia de San Basilio, del cual aún se conservan ruínas diseminadas por entre las casas de la calleja de San Bartolomé.

La parroquia o collación de San Bartolomé debió ser, pues, una de las catorce en que dividió a Córdoba el Cardenal don Gil en 1250, por orden de San Fernando, y la actual capilla del Hospital de Agudos tiene orígenes más remotos quizás que los que supone la tradición, que según Venegas ha de datarse hacia el primer cuarto del siglo xv, como fundación de don Ruy López Dávalos.

Quizás registrando con más detenimiento los fondos de nuestros archivos, se pudiesen hallar datos que comprobasen que en

---

(1) Venegas recoge la noticia de que este barrio existió hacia 1316, un hospital llamado de San Matías, fundado por Fernando Gómez de Herrera, caballero 24 de Córdoba, el cual dotó también una capilla de San Matías en la Catedral, que estaba a espaldas de la de Maestre Godoy, dejando una imagen de plata con una renta para que siempre ardiese delante de ella un blandón de cera.

efecto, la tradición que apunta Venegas de que esta iglesia fué fundada por el tercer Condestable de Castilla, es cierta, mas no teniendo el documento que lo confirme, hemos de atenernos a lo que por su estilo y datos arquitectónicos nos diga el monumento mismo.

\* \* \*

La mayor parte de los Arqueólogos y Arquitectos de Córdoba han dedicado algún artículo o nota de interés hacia el monumento que nos ocupa: el mérito que entraña no es, sin embargo, tan excepcional, que justifique la expectación que siempre produjo: es que junto a su mérito marchó unida la leyenda del ilustre personaje a quien se atribuyó su edificación.

SAMUEL DE LOS SANTOS JENER.

(Continuará).

